

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 18 de agosto de 2021

La norma más relevante que ha sido publicada hoy en la edición regular del Diario Oficial “El Peruano” es la siguiente:

- Resolución Administrativa N° 287-2021-P-CSJLI-PJ. Mediante esta norma se designó a la abogada María Magdalena Céspedes Camacho como Jueza Supernumeraria del 38° Juzgado Especializado de Trabajo de Lima por las vacaciones de la Jueza Titular Zulema Ascarza López, por el periodo del 17 al 31 de agosto del presente año.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.